



SOLIDARIDAD

Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

MADRID

Plaza de Matute, 10, 2º D. - 28.012 Metro:

Antón Martín - Tel./Fax: 91 420 03 11

sindicatosut@gmail.com

BARCELONA

Av. Meridiana, 174, **tenda** 2 - 08026

Metro: **Clot** - Tel.: 657 84 25 89

sindicatsutbcn@gmail.com

www.nodo50.org/sindicatosut

Compañeras y compañeros,

Desde la **Sección Sindical de Solidaridad y Unidad de los Trabajadores (S.U.T.) en Udon**, queremos informaros de la situación actual en la empresa:

Nuestros compañeros despedidos por motivos antisindicales han ganado los juicios y se han incorporado nuevamente al trabajo, Joan y Laura en Udon Raval y Clara y Sheila en Udon Eixample. Además, dos de nuestras compañeras se reincorporan con contrato indefinido por encontrarse los contratos de circunstancias de la producción en fraude de ley (este tipo de contrato es el que tenemos la mayoría de nosotros). Esto ha sido posible gracias a la solidaridad y el compañerismo y si nos unimos podemos mejorar nuestras condiciones de trabajo y frenar los abusos de la empresa.

Por otra parte, hemos conseguido que anulen las recientes elecciones a Comité de empresa que se han llevado a cabo en Udon. La empresa junto con la empresa de servicios sindicales U.G.T. pretendía engañarnos, creando un comité elegido a dedo y afín a la empresa y a la patronal para intentar evitar que reclamemos nuestros derechos y luchemos por mejorar nuestras condiciones y seguir fomentando el individualismo. Estas elecciones sindicales se habían realizado de forma fraudulenta, con el único fin de tener un Comité que firmara condiciones por debajo del Convenio Colectivo.

Todos habréis notado que ahora nos pagan en las nóminas el plus de nocturnidad a partir de las 22h. y que los festivos se disfrutan el mismo año en que son trabajados (tal y como marca el Convenio). **PERO LA LUCHA NO ACABA AQUÍ**, éstas son tan sólo unas de las reivindicaciones que desde S.U.T. venimos haciendo a la empresa desde hace más de un año.

¿Qué reclamábamos, reclamamos y seguiremos reclamando desde S.U.T.?

- ⌚ Que las categorías profesionales sean las correctas (que dejen de ponernos falsas categorías por debajo de nuestras funciones reales, tales como “friegaplatos”, “ayudantes” de camarera, “ayudante” de cocina, etc.)
- ⌚ Que podamos tener los 20' de descanso para comer en jornadas de 5 horas (que casi siempre se alarga en el turno de noche)
- ⌚ Que se adelanten los cierres de cocina en relación al cierre de sala para que se pueda cerrar efectivamente a las 24h. y no tengamos que hacer horas extras obligadas.

- ⌚ Que no se impongan horas extras obligadas i no pagadas cada semana (Conway, inventarios, etc).
- ⌚ Que la empresa nos dé el uniforme **completo** de trabajo (incluidos los zapatos antideslizantes y los pantalones) como marca el Convenio.
- ⌚ Vestuarios adecuados y la retirada de las cámaras de seguridad de las zonas de taquillas.
- ⌚ Que se acabe con el uso fraudulento de los contratos temporales para trabajos que son fijos ¡basta de que nos echen como a un trapo sucio a los 6 ó 3 meses!
- ⌚ Que dejen de imponernos las vacaciones de un día para otro (sobre todo al personal de cocina).
- ⌚ Basta de sanciones arbitrarias y despidos inventados como los de nuestros compañeros: Ernie (Eixample), Virgilio (Raval), Laura (Raval), Sheila (Eixample), Joan (Raval), Clara (Illa-Eixample), Rossana (Corre-turnos), Yolanda (Maremagnum), Joaquín (Eixample), Magda (Borne), Cristina (Corre-turnos), David (Corre-turnos), Isis (Illa), Itzi (Illa), Albert (Raval), etc., la lista es tristemente interminable...
- ⌚ Queremos las 48 horas seguidas de descanso semanal que marca el Convenio.

Además, últimamente la empresa está reduciendo el personal en los centros de trabajo, y esto se resume en que **UNOS TRABAJAMOS EL DOBLE Y A OTROS NOS REBAJAN LAS HORAS DE TRABAJO**, por lo que nuestros salarios se ven reducidos y por tanto nuestras condiciones de vida.

Para conseguir que respeten estos ya mínimos derechos debemos unirnos y fomentar la solidaridad y el compañerismo a ultranza, ¡¡EL PROBLEMA DE UN COMPAÑERO ES EL PROBLEMA DE TODOS!! Sólo así conseguiremos mejorar nuestras condiciones de trabajo y evitar que nos las empeoren.

Tenemos derecho a organizarnos en la **Sección Sindical de Solidaridad y Unidad de los Trabajadores (S.U.T) en Udon**, pero además como trabajadores tenemos la NECESIDAD de organizarnos, SIN SUBVENCIONES NI LIBERADOS, para poder enfrentarnos colectivamente a los ataques de la empresa.

Ante cualquier problema o duda no dudéis en contactar con nosotros.

Asesoría laboral gratuita y solidaria: cada martes desde las 19h hasta las 21h en el local del sindicato.

Av. Meridiana 174 tenda 2, <M> Clot, L-1 y L-2

sindicatsutbcn@gmail.com - 657842589

www.nodo50.org/sindicatosut